

## FISCALIDAD

## Economistas analizan el nuevo plan de Contabilidad



■ Francisco Giménez. / LA VOZ

■ LA VOZ  
REDACCIÓN

Analizar los cambios incluidos en el nuevo Plan General de Contabilidad es el objetivo de la jornada organizada por el Colegio de Economistas de Almería, el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad de Almería, y el Colegio de Titulados Mercantiles. El seminario, dirigido a profesionales y especialistas del sector, y patrocinado por Cajamar y Almerimatik y Cajamar, acercará las novedades en materia de contabilidad y fiscalidad que traerá consigo el el nuevo Plan General

Según el catedrático de Economía Financiera y Contabilidad y director del Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la Ual, Alfonso Rojo, "el nuevo Plan General de Contabilidad, según se desprende del borrador, dará mayor responsabilidad y capacidad de decisión a las empresas. Ofrece mayor flexibilidad a las empresas a la hora de emitir sus estados contables, para, bajo su responsabilidad, le den su carácter y filosofía empresarial a esta información".

### Valor de mercado

Alfonso Rojo añade que "otra novedad es que los criterios de valoración cambian. Si antes primaba el criterio histórico, es decir, el coste cuando se adquirió, ahora será el valor de mercado".

Francisco Giménez, presidente del Colegio de Economistas de Almería, afirma que "el objetivo fundamental de la jornada es dar a conocer los aspectos más sobresalientes del borrador del PGC -Plan General de Contabilidad- en el contexto de la reciente Reforma Contable Española, consecuencia de la adaptación de la Legislación Mercantil a las normativas internacionales contables aprobadas en la Unión Europea".